



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE CHOZAS DE ABAJO (LEÓN)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico y licencia urbanística para la renovación de línea eléctrica a 132 kv simple circuito, «ST San Millán - ST Vilecha» y desmontaje de L/132 kv, en el término municipal de Chozas de Abajo (León). Expte.: 42/2021.

Por este Ayuntamiento se está tramitando a instancia de I-De Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U., concesión de autorización de uso excepcional en suelo rústico y licencia urbanística, para Renovación de línea eléctrica a 132 Kv simple circuito, ST San Millán-ST Vilecha y desmontaje de L/132 Kv existente, en el término municipal de Chozas de Abajo.

De conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca por plazo de veinte días, trámite de información pública, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Durante dicho plazo, el expediente podrá ser examinado en las dependencias municipales a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

Chozas de Abajo, 10 de marzo de 2021.

El Alcalde,
Fdo.: SANTIAGO JORGE SANTOS